CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2022
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCION" N° 418.247
ACTA DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de Setiembre del año dos mil veinte y dos, se inicia la evaluación de las ofertas del llamado a **Contratación Directa Nº 14/2.022 "Adquisición de equipos de protección" ID N° 418247**, por los miembros del Comité de Evaluación constituido según Resolución Nº 1316/2022 de fecha 05 de setiembre de 2.022: Abg. Javier Cáceres por la Dirección Administrativa, el Abg. Javier González por Asesoría Jurídica y el Abg. Atilio Gómez por la Dirección Financiera, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", sus modificaciones y reglamentación vigente.

1. ANTECEDENTES:

a. El llamado a licitación para los **Adquisición de Equipo de Protección** fue solicitado por Nota S.G Nº 60/2022 del Departamento de Servicios Generales.

b. Aprobación del llamado Resolución D.G N° 1316/2022 de fecha 05 de Setiembre de 2.022 "Por la cual se aprueba el llamado a Contratación Directa Nº 14/2.022 **"Adquisición de Equipos de Protección"**

c. En fecha 13 de setiembre del 2022, mediante Nota UOC N° 535/2022, la Unidad Operativa de Contratación comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP).

d. El presente llamado cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestaria N° 146/2022 de fecha 12-09-2022, por un monto de Gs. 14.069.606.

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. del Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado -
Ministerio de la Defensa Pública

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	418247				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Equipos de protección				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de la Defensa Pública - Defensoría / Ministerio de la Defensa Publica				
FECHA DE APERTURA	29-Septiembre-2022	HORA APERTURA	10:10	HORA FIN	10:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Aviadores del Chaco N° 2462 - Edificio Aura - Primer Piso				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Enrique Medina				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	María Inés Vittone				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	5021189-7	Sabrine Thais Morbach	creacioneschepoa@gmail.com
2	80002756-6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	emporio.ferre@gmail.com
3	80010186-3	GUAINDUPAR S.A	guaindupar.licitaciones@guaindupar.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Sabrine Thais Morbach	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 11.724.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 6.115.850 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
GUAINDUPAR S.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 6.818.700 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Sabrine Thais Morbach	8	1714107	NO
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	12	1713881	NO
GUAINDUPAR S.A	9	1713928	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Se encuentran presentes el Sr. Rubén Darío Gómez con Cédula de Identidad N° 1.438.296 en representación de la Empresa Creaciones Che Po'a, y el Sr. Guido Velázquez con Cédula de Identidad N° 3.249.985 en representación de la Empresa Guaindupar S.A.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Arnaldo J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

3. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

Se solicitó por Nota UOC N° 671 de fecha 18 de octubre a al oferente Creaciones Che Poa de Sabrine Morbach, los siguientes documentos:

a. Certificado de producto y empleo nacional emitido por el MIC, en caso de contar.
b. Certificado de cumplimiento con seguridad social.
c. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
d. Fotocopia simple de la Patente Comercial.
e. Demostrar la experiencia en la provisión equipos de protección, con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya sumatoria de los tres años (2019-2020-2021) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total del llamado.
f. Muestra de los ítems 1-4-5-6-8 (tener en cuenta la forma de presentación establecida en la carta de invitación)

El oferente presentó en fecha y forma lo solicitado. Se analizará más adelante el contenido de su respuesta.

Se solicitó por Nota UOC N° 672 de fecha 18 de octubre a al oferente Emporio Ferretería S.R.L, los siguientes documentos:

a. Certificado de producto y empleo nacional emitido por el MIC, en caso de contar en algun ítem que oferto.
b. Desglose de precio del ítem 7.
c. Muestra del ítem 7 (tener en cuenta la forma de presentación establecida en la carta de invitación)

El oferente presentó en fecha y forma lo solicitado. Se analizará más adelante el contenido de su respuesta.

Se solicitó por Nota UOC N° 673 de fecha 18 de octubre a al oferente Guaindupar S.A, los siguientes documentos:

a. Certificado de producto y empleo nacional emitido por el MIC, en caso de contar en algun ítem que oferto.
b. Demostrar la experiencia en la provisión equipos de protección, con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya sumatoria de los tres años (2019-2020-2021) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total del llamado.
c. Muestra del ítem 2-3 (tener en cuenta la forma de presentación establecida en la carta de invitación)

El oferente presentó en fecha y forma lo solicitado. Se analizará más adelante el contenido de su respuesta.

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. ...
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado -
Ministerio de la Defensa Pública

4. REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL DE LOS OFERENTES.

El Comité de Evaluación ha verificado primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial en el siguiente orden: a- El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado (Para verificar, si el oferente cotiza todos los ítems indicados en la planilla de precios), b- Garantía de Mantenimiento de Oferta (a fin de observar que ésta se encuentre debidamente extendida); c- Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta. d- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

Es así, que se pasa a verificar la documentación y analizar la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, serán descalificadas las ofertas de los oferentes que omitan la presentación de los mismos o las presenten en forma irregular.

La evaluación de los Requisitos Básicos y Carácter Sustancial se ha realizado de conformidad a lo establecido en el Artículo 63° Criterios de Evaluación del Decreto N° 2992/19 "Que Reglamenta la Ley N° 2.051 De Contrataciones Públicas", que menciona cuanto sigue: *Para evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante deberá utilizar el siguiente sistema: a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:*

1. Se verificará el cumplimiento de cada Oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria. –

2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad técnica para cumplir el contrato.

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Julio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto

Jorge Gonzalez Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

4. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación.

5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

5. **PRIMER ANALISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)**

OFERENTE	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento	Escritura Pública de constitución	Poderes del firmante	Fotocopia C.I del firmante de la Oferta	Constancia de Ruc
CREACIONES CHE POÁ de SABRINE THAIS MORBACH	Cumple	Cumple	No aplica	No aplica	Cumple	Cumple
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple	Cumple
GUAINDUPAR S.A	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple	Cumple

Las ofertas presentadas **por CREACIONES CHE POÁ de SABRINE THAIS MORBACH, EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., GUAINDUPAR S.A** no han incurrido en omisión en la presentación de la documentación básica de carácter sustancial, este Comité procede posteriormente a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y legales conforme a los requisitos de calificación.

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Julio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Javier Gadea Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS Y MÁRGENES DE PREFERENCIA.

Luego de verificará las ofertas que se han ajustado a los requerimientos básicos anteriormente señalados, son agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias. Posteriormente, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como ser: especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad técnica para cumplir el contrato, etc.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Creaciones Che Po'a		Emporio Ferretería S.R.L.		Guandupar S.A.	
				Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	53102706-999	Pantalon	20	80.000	1.600.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
2	46181605-001	Par de zapaton de seguridad	27	125.000	3.375.000	129.800	3.504.600	120.000	3.240.000
3	46181504-002	Guante de protección eléctrica	40	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	29.500	1.180.000
4	46181525-002	Campera impermeable	20	120.000	2.400.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
5	46181811-002	Lentes antiparras	39	11.000	429.000	11.450	446.550	13.300	518.700
6	46182306-9998	Cinturon porta herramientas	10	90.000	900.000	101.070	1.010.700	No cotiza	No cotiza
7	46181704-003	Casco protector	40	38.000	1.520.000	28.850	1.154.000	47.000	1.880.000
8	53102706-005	Chaqueta mangas corta con bolsillo	20	75.000	1.500.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza

7. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE

Con el objetivo de calificar la capacidad legal del oferente se verificará el cumplimiento de los documentos legales indicados en el PBC.

Al respecto, es importante aclarar que en este punto se procede a verificar y a evaluar únicamente la Documentación de Carácter Formal, por el hecho de que los documentos de Carácter Sustancial ya fueron verificados y evaluados en el punto 5 del presente informe que contiene la Tabla Comparativa de las Ofertas en relación al cumplimiento de los Requisitos Básicos y Carácter Sustancial.

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio [illegible] Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

[illegible] González Montiel
Abogado -
Ministerio de la Defensa Pública

8. VERIFICACIÓN RESPECTO A LAS PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART. 40, INCISOS A Y B DE LA LEY 2051/03

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Carta de Invitación, se ha procedido a verificar a todos los oferentes a fin de constatar si los mismos se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, y sus modificaciones en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS A Y B DEL ARTICULOS 40 DE LA LEY N° 2051/2003 Y SU MODIFICACIONES LEY 6716/2021"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMO REGIDOS POR LA LEY 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUNSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Cabe mencionarlo dispuesto en el inciso b) del artículo 1° de la Resolución DNCP N° 849/2015 *"...Verificará por todos los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública"*

En ese sentido, se procedió a realizar el análisis de todos los representantes legales y sujetos individualizados en los documentos constitutivos de las firmas participantes del llamado que nos ocupa, en base a los criterios de carácter legal que rigen en la carta de invitación, verificando que a la fecha **los representantes como los propietarios no cuentan con vínculos activos en la bases de datos del SINARH del Ministerio de Hacienda.**

A partir del siguiente punto se analiza la oferta que ha presentado el precio más bajo en cada ítem.

9. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación CREACIONES CHE POÁ de SABRINE THAIS MORBACH en los ítems 1-4-5-6-8

D) Documentos legales	CREACIONES CHE POÁ de SABRINE THAIS MORBACH
Certificado de cumplimiento con seguridad social	**Cumple**

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. [illegible] Gómez Ayala
Dpto. [illegible]
Min[illegible] Defensa Pública

Javier [illegible] Montiel
[illegible]
Ministerio de la Defensa Pública

Certificado de producto y empleo nacional emitido por el MIC, en caso de contar.	**No aplica**
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	**Cumple**
Fotocopia simple de la Patente Comercial.	**Cumple**

De la revisión de los documentos presentados, se puede concluir que la **firma CREACIONES CHE POÁ de SABRINE THAIS MORBACH CUMPLE** con la capacidad legal requerida en las condiciones de la licitación para que le sea adjudicada la contratación, se procede a analizar el punto de experiencia.

10. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA EXPERIENCIA DE LA FIRMA CREACIONES CHE POÁ de SABRINE THAIS MORBACH

Demostrar la experiencia en la provisión equipos de protección, con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya sumatoria de los tres años (2019-2020-2021) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total del llamado.	**Cumple**

11. ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO CON RESPECTO AL COSTO ESTIMATIVO PREVISTO POR LA CONVOCANTE

Se verifica el precio ofertado por la firma **CREACIONES CHE POÁ de SABRINE THAIS MORBACH** con respecto al Costo Estimativo, de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 1890/20. A tal efecto, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procede a cotejar la oferta con el costo referencial, con el fin de determinar, si se encuentren situadas por debajo del veinte y cinco por ciento (25%), o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación, con el propósito de solicitar al oferente en el eventual caso de que su oferta se encuentre en tal situación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

Ítems del llamado Adquisición de Equipos de protección con ID: 418247							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Creaciones Che Po'a			
				Precio Unitario	Precio Total	Precio Referencia	
1	53102706-999	Pantalon	20	80.000	1.600.000	1.933.340	-17
4	46181525-002	Campera impermeable	20	120.000	2.400.000	2.799.040	-14
5	46181811-002	Lentes antiparras	39	11.000	429.000	452.127	-5
6	46182306-9998	Cinturon porta herram	10	90.000	900.000	1.012.330	-11
8	53102706-005	Chaqueta mangas cort	20	75.000	1.500.000	1.520.000	-1

Los precios ofertados se encuentran dentro del rango de mercado establecido en la Resolución reglamentaria emitida por la DNCP.

12. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación Emporio Ferretería S.R.L en el ítem 7

D) Documentos legales	Emporio Ferretería S.R.L
Certificado de cumplimiento con seguridad social	**Cumple**
Certificado de producto y empleo nacional emitido por el MIC, en caso de contar.	**No Aplica**
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	**Cumple**
Fotocopia simple de la Patente Comercial.	**Cumple**
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios	**Cumple**

De la revisión de los documentos presentados, se puede concluir que la **firma Emporio Ferretería S.R.L CUMPLE** con la capacidad legal requerida en las condiciones de la licitación para que le sea adjudicada la contratación, se procede a analizar el punto de experiencia.

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Emilio J. Gómez Ayala
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

Javier Gonzalez Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

13. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA EXPERIENCIA DE LA FIRMA Emporio Ferretería S.R.L

Demostrar la experiencia en la provisión equipos de protección, con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya sumatoria de los tres años (2019-2020-2021) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total del llamado.	**Cumple**

14. ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO CON RESPECTO AL COSTO ESTIMATIVO PREVISTO POR LA CONVOCANTE

Se verifica el precio ofertado por la firma **Emporio Ferretería S.R.L** con respecto al Costo Estimativo, de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 1890/20. A tal efecto, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procede a cotejar la oferta con el costo referencial, con el fin de determinar, si se encuentren situadas por debajo del veinte y cinco por ciento (25%), o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación, con el propósito de solicitar al oferente en el eventual caso de que su oferta se encuentre en tal situación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

Ítems del llamado Adquisición de Equipos de protección con ID: 418247							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Emporio Ferretería S.R.L.			
				Precio Unitario	Precio Total	Precio Referencia	Variación
7	46181704-003	Casco protector	40	28.850	1.154.000	1.648.680	-30

La oferta del ítem analizado se encuentra fuera del rango establecido por la DNCP en la reglamentación. A los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones reglamentarias, se ha solicitado al oferente que presente el desglose de costos correspondiente a los ítems Nº 7 que se encuentran en dicha situación. Del análisis de la respuesta dada por el oferente se concluye que los costos expuestos son razonables y que el precio ofertado se encuentra de manera razonable dentro del rango de mercado y son valores realizables que no arriesgan la ejecución del Contrato.

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

15. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación Guaindupar S.A en los ítems 2-3

D) Documentos legales	Guaindupar S.A
Certificado de cumplimiento con seguridad social	**Cumple**
Certificado de producto y empleo nacional emitido por el MIC, en caso de contar.	**No aplica**
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	**Cumple**
Fotocopia simple de la Patente Comercial.	**Cumple**
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios	**Cumple**

De la revisión de los documentos presentados, se puede concluir que la **firma Guaindupar S.A CUMPLE** con la capacidad legal requerida en las condiciones de la licitación para que le sea adjudicada la contratación, se procede a analizar el punto de experiencia.

16. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA EXPERIENCIA DE LA FIRMA Guaindupar S.A

Demostrar la experiencia en la provisión equipos de protección, con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya sumatoria de los tres años (2019-2020-2021) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total del llamado.	**Cumple**

17. <u>ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO CON RESPECTO AL COSTO ESTIMATIVO PREVISTO POR LA CONVOCANTE</u>

Se verifica el precio ofertado por la firma Guaindupar S.A con respecto al Costo Estimativo, de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 1890/20. A tal efecto, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procede a cotejar la oferta con el costo referencial, con el fin de determinar, si se encuentren situadas por debajo del veinte y cinco por ciento (25%), o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación, con el propósito de solicitar al oferente en el eventual caso de que su oferta se encuentre en tal situación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Adolfo Gómez Ayala
Director Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Rafael González Montiel
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

Ítems del llamado Adquisición de Equipos de protección con ID: 418247							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Guandupar S.A.			
				Precio Unitario	Precio Total	Precio Referencia	Variación
2	46181605-001	Par de zapaton de seg	27	120.000	3.240.000	3578769	-9,47
3	46181504-002	Guante de protección	40	29.500	1.180.000	1125320	4,86

Los precios ofertados se encuentran dentro del rango de mercado establecido en la Resolución reglamentaria emitida por la DNCP.

18. ANÁLISIS DE LAS MUESTRAS

Se solicitó por nota UOC N° 679 de fecha 19 de octubre de 2022 a la Dirección Administrativa la verificación de la muestra presentada a fin de corroborar el cumplimiento de las mismas con la carta de invitación. En fecha 25 de octubre la Dirección Administrativa remite el informe.

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Julio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2022
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCION" N° 418.247
ACTA DE EVALUACIÓN

INFORME DE MUESTRA PRESENTADAS - CONTRATACION DIRECTA-ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION ID N° 418.247

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas Mínimas	Cantidad de Muestra	Unidad de Medida	OFERENTE
					CHE POA
1	Pantalón	Tejido: tela sarga 100% algodón, color azul, cinta reflectiva de 5cm, cierre vaquero, bolsillo de acuerdo a la muestra, refuerzo entre piernas, velcro de 2,5 para regular la cintura.	1	Unidad	CUMPLE
4	Campera impermeable	Color azul oscuro con capuchón, bolsillos en los costados, materiales a PVC y impresión bordada del logo del MDP (lado superior izquierdo), según modelo a proveer.	1	Unidad	CUMPLE
5	Lentes antiparras	Visor de plástico transparente y armazón de plástico.	1	Unidad	CUMPLE
6	Cinturón porta herramienta	En carpa reforzada color negro	1	Unidad	CUMPLE
8	Chaqueta mangas corta con bolsillo	Tejido: tela sarga 100% algodón, color azul, cinta reflectiva de 5cm, cierre de plástico, bolsillos uno arriba lado izquierdo externo con tapa y dos externos abajo sin sobresalir, logo de la Institución sobre el bolsillo lado izquierdo centrado. Talle a definir	1	Unidad	CUMPLE

Sr. Carlos Fernández
Jefe de Servicios Generales
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Alfredo J. Gómez Ayala
Dpto. Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abogado Javier Galeano Montiel
Ministerio de la Defensa Pública

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2022
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCION" N° 418.247
ACTA DE EVALUACIÓN

INFORME DE MUESTRA PRESENTADAS - CONTRATACION DIRECTA-ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION ID N° 418.247

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas Mínimas	Cantidad de Muestra	Unidad de Medida	OFERENTE
					GUAINDUPAR S.A
2	Par de zapatón de seguridad	Botín con plantillas antideslizantes, cuero con tratamiento anti hongos, totalmente impermeable. Punta de acero. Media caña. Calce a definir.		Unidad	CUMPLE
3	Guantes de protección eléctrica	Material dieléctrico para 500 voltios.	1	Unidad	CUMPLE

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas Mínimas	Cantidad de Muestra	Unidad de Medida	OFERENTE
					EMPORIO FERRETERIA S.R.L
7	Casco protector	Casco de seguridad de uso general equipado con banda de contorno de cabeza de terileno con 6 puntos de sujeción y banda antisudor de nailon afelpado.	1	Unidad	CUMPLE

Sr. Carlos Fernández
Jefe de Servicios Generales
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Pablo J. Gómez Avalos
Dpto. de Prensa

Abg. Jesús Gonzáles Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

19. **RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.**

Se recomienda, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad, la adjudicación del Llamado a Contratación Directa Nº 14/2.022 **"ADQUISICIÓN DE Equipos de Protección" N° 418.247**, convocado por el Ministerio de la Defensa Pública, sea adjudicada las siguientes firmas, según el siguiente detalle:

-ÍTEMS 1-4-5-6-8 a la empresa **CREACIONES CHE PO´A DE SABRINE MORBACH** con **RUC 5021189-7** según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Creaciones Che Po'a	
				Precio Unitario	Precio Total
1	53102706-999	Pantalón	20	80.000	1.600.000
4	46181525-002	Campera impermeable	20	120.000	2.400.000
5	46181811-002	Lentes antiparras	39	11.000	429.000
6	46182306-9998	Cinturón porta herramientas	10	90.000	900.000
8	53102706-005	Chaqueta mangas corta con bolsillo	20	75.000	1.500.000

-ÍTEM 7 a la empresa **Emporio Ferretería S.R L** con **RUC 80002756-6** según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Emporio Ferretería S.R.L.	
				Precio Unitario	Precio Total
7	46181704-003	Casco protector	40	28.850	1.154.000

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Asesor
Ministerio de la Defensa Pública

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2022
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCION" N° 418.247
ACTA DE EVALUACIÓN

-ÍTEMS 2-3 a la empresa **Guaindupar S.A** con **RUC 80010186-3** según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Guaindupar S.A.	
				Precio Unitario	Precio Total
2	46181605-001	Par de zapaton de seguridad	27	120.000	3.240.000
3	46181504-002	Guante de protección eléctrica	40	29.500	1.180.000

La recomendación se basa en que las firmas propuestas para adjudicación han presentado una oferta solvente que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, han demostrado con los documentos presentados que tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y han presentado la oferta más baja.

Se da por finalizado el presente acta de evaluación a los 28 días del mes de Octubre de 2022.

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Arnaldo Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública